Ma

ta

Y los oficiales de la ciudad de Burgos a tratar
con su señoría como el negocio conviene
a su tierra y a la de la ciudad
de Burgos que es hecho el caso de la cabe
por cartas entre ellos de proveer por
que algunos de ellos puntos es necesario
de ser antes por su merced
y que se haga en su tierra
de Burgos con tem do
en la dicha provisión que se hacía
los oficiales que se hacían contrarios
provisiones necesarias y provechosas para la tierra
de Burgos y su merced mandó
que se hacían por los oficiales
que se hacían por los oficiales
que se hacían por los oficiales